

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35185** CLUB ACESOL TUCÁN FÚTBOL SALA

Don Joaquín Palacios Fernández.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 292/09 del Juzgado de lo Social número 1 de Mieres, seguido a instancia de Marcio Simeao do Espírito Santo contra la empresa Club Acesol Tucán Fútbol Sala, sobre ordinario, se ha dictado auto de fecha 18 de noviembre de 2009 en el que se declara a la ejecutada Club Acesol Tucán Fútbol Sala en situación de insolvencia total, por un importe de 7.192 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art.º 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 18 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090084993-1